Posted on: 2021-02-12T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P670476-02/21

Country: Uruguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation

Deadline: 2021-03-11T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3805/OC-UR

Project: Proyecto de Drenaje y Saneamiento de la Ciudad de Montevideo

Title: Construcción de Cámaras N°1 - Casabó

Borrower/Bid No:

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
URUGUAY

Préstamo BID No. 3805/OC-UR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONTRATACIÓN DE OBRAS
“Construcción de Cámaras N°1 - Casabó.”

Este llamado se convoca como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No IDB1466-11/17 de Development Business del 13 de noviembre de 2017, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de drenaje y saneamiento de la ciudad de Montevideo, el que será ejecutado por la Intendencia de Montevideo (IM).

El objetivo del Proyecto es aumentar la cobertura de saneamiento, disminuir los problemas de drenaje pluvial, disminuir la contaminación de la Bahía de Montevideo, aumentar la eficiencia en la recaudación de tarifa de saneamiento y aumentar la tasa de conexión a la red de alcantarillado mediante la construcción de obras de saneamiento y drenaje pluvial.

La Intendencia de Montevideo, a través de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, se propone contratar empresas constructoras para ejecutar la siguiente obra:

“Construcción de Cámaras N°1 - Casabó.”

En el marco de este Programa, la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento (UEPS) de la Intendencia de Montevideo (IM) convoca a empresas y consorcios de construcción, provenientes de los países miembros del BID, que cumplan con los requisitos sobre nacionalidad establecidos por las políticas del BID, para construir las obras antes señaladas.

Las obras comprenden la construcción de 500 cámaras N°1 para la conexión al saneamiento en el “Barrio

Casabó" (250 en la Zona 1 (Lote 1) y 250 en la Zona 2 (Lote 2)), las cuales forman parte de las Obras del Programa de Saneamiento de Montevideo V Etapa (PSU V) – Componente 2.

El plazo estimado de la obra es: Lote 1 (Zona 1): 9 MESES; Lote 2 (Zona 2): 9 MESES, con ejecución simultánea, y contados a partir de la fecha de efectividad del contrato.
La licitación se regirá por las disposiciones del Contrato de Préstamo BID No. 3805/OC-UR, en lo pertinente.

Los recaudos correspondientes podrán ser consultados en la página WEB de la IM.

Los interesados podrán obtener, las bases de esta licitación en la dirección que se indica al final de este anuncio o en la página Web de la Intendencia de Montevideo http://www.montevideo.gub.uy

PSU V: Adquisiciones préstamo BID N°3805/OC-UR
https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ambiente/saneamiento/plan-de-s...

Toda la información se presentará exclusivamente en idioma castellano.

La Licitación Pública Nacional (LPN) se efectuará conforme al procedimiento estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN 2349-9 de marzo de 2011 y podrán participar en ella todos los oferentes de origen de países elegibles, según se definen en dichas Políticas. Esta Licitación Pública Nacional tendrá Postcalificación..

Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este anuncio antes de las 11:00 horas del día 11 de marzo de 2021, como se indica en el Pliego de Condiciones, en dos sobres denominados SOBRE Nº1 y SOBRE Nº2, cerrados en forma inviolable y marcados claramente y cada uno conteniendo la documentación que se establece en el pliego de Condiciones. Cada juego de Sobre Nº1 y Sobre Nº2, se empaquetaran. Se presentará un paquete ORIGINAL y CUATRO paquetes de COPIAS, los cuales se identificarán claramente como "ORIGINAL" y "COPIA".: CONSTRUCCION DE CAMARAS N°1 - CASABO."

No se acepta por vía electrónica la presentación de propuestas u ofertas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento; por lo tanto todas las empresas interesadas en participar deben constituir y acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora, un domicilio para comunicar posibles notificaciones.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, en la fecha de apertura de la Licitación, el día 11 de marzo de 2021, a las 11:00 horas.
Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este anuncio hasta el día 11 de marzo de 2021, a las 11:00 horas.

Se reciben consultas hasta el día 24 de febrero de 2021, a las 15:00 horas.
Los Contratistas interesados deberán adquirir los recaudos correspondientes, en la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento entre las 11:00 y las 15:00 horas, a un costo de $ 40000 (Cuarenta mil pesos)

Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento
18 de Julio No. 1360 Esq. Ejido, 9º piso,
Código Postal 11200 Sector Santiago de Chile puerta 9004
Montevideo, Uruguay
Tel: (598-2) 1950-4733
Fax: (598-2) 1950-1991
E-mail: plansaneamiento@imm.gub.uy